



DECRETO 500/2015 DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL

En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el artículo 47.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local,

RESUELVO

Convocar al Pleno en Sesión extraordinaria para el próximo día 13 de junio de 2015, a las 12,00 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento de Huétor Tájar, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Constitución de la nueva Corporación Municipal.

SEGUNDO. Notificar esta Resolución a los Señores Concejales Electos y publicarlo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Fernando Delgado Ayén, en Huétor Tájar, a 9 de junio de 2015.

Ante mí,
El Secretario acctal.

El Alcalde,

Francisco Gabriel Ayllón Ramírez

Fernando Delgado Ayén



CONVOCATORIA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA

Sr. D. FERNANDO DELGADO AYEN

DÍA: 13.JUNIO.2015
HORA: 12,00
LUGAR: Salón de Sesiones
SESIÓN: Extraordinaria

Tengo el honor de comunicarle que por Resolución de la Alcaldía, 500/2015 de 9 de Junio, el próximo día 13 de Junio de 2015, a las 12,00 horas, el Excmo. Ayuntamiento de Huétor Tájar, celebrará la Sesión constitutiva de la nueva Corporación municipal, según el resultado

de las elecciones municipales celebradas el día 24 de mayo de 2015, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Constitución de la nueva Corporación Municipal.

Huétor Tájar, 10 de junio de 2015.

El Secretario Acctal.

Fdo.: Francisco Gabriel Ayllón Ramírez.